



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/07/14-00  
ACTA 1103/12/04/2021**

**“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA LIC. FABIOLA NATALIA JIMENEZ ENCISO, Y SE ASIGNA FUNCIÓN A LA PROF. ING. SANDRA CAROLINA CAÑETE ORTIZ”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/229/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite la renuncia presentada por la Lic. FABIOLA NATALIA JIMENEZ ENCISO C.I.C. N° 1.235.485, al cargo de Docente Encargada de Cátedra de la asignatura "Marketing Directo" de la carrera Ingeniería en Marketing, con antigüedad 01/04/2021, por motivos particulares.

Que la Dirección del Departamento de Enseñanza Gestión, propone la asignación como reemplazante de la Lic. Fabiola Natalia Jiménez Enciso, a la Prof. Ing. SANDRA CAROLINA CAÑETE ORTIZ C.I.C. N° 4.175.553, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura propuesta	Dpto.	Carrera	Semestre	Sección
Marketing Directo	DGE	Ingeniería en Marketing	8vo.	MI

El parecer favorable de la Dirección Académica, teniendo en cuenta que la Prof. Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz, es profesora Asistente del Departamento Gestión, en el Área de Administración, Comercio y Servicios, Sub Área Marketing Estratégico, es egresada de la carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, actualmente se desempeña como docente de la asignatura Marketing, Sección TR.

Que cuenta con el perfil y el tiempo requerido para hacerse cargo inmediatamente de la asignatura.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- 21/07/14-01** ACEPTAR la renuncia de la Lic. FABIOLA NATALIA JIMENEZ ENCISO, en el cargo de Encargada de Cátedra de la asignatura "Marketing Directo", con antigüedad 31/03/2021.
- 21/07/14-02** ASIGNAR función a la Prof. Ing. SANDRA CAROLINA CAÑETE ORTIZ, en la asignatura "Marketing Directo", con antigüedad 01/04/2021.
- 21/07/14-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente